

Entre dudas y críticas arrancó el proceso de demolición en El Olivar

Autoridades del Minvu confirmaron que 170 casas serán intervenidas. El proceso, sin embargo, abrió disputas entre las empresas involucradas.

María José González Barraza
 La Estrella de Valparaíso

Con resguardo policial, maquinaria pesada y un fuerte hermetismo por parte de las autoridades, este viernes comenzaron en El Olivar las primeras intervenciones ligadas al cuestionado proceso de reconstrucción tras el megaincendio de 2024. La jornada estuvo marcada por la confusión. Durante la mañana en la calle Poconchile, se reportó que las faenas no se realizarían debido a una presunta falta de documentación por parte de la nueva empresa contratada.

Pero desde el Ministerio de Vivienda (Minvu) se descartó esta decisión, informando que el proceso de demolición estaba programado a las 14:00 horas en Mamiña, comenzando así con 4 casas en modalidad de "recontratación de obras" (demolición) y 8 con nuevos inicios de edificación.

Las nuevas empresas a cargo son Kaweskar y Carreño, las cuales fueron escogidas por las propias



CON RETROEXCAVADORA SE INICIÓ EL PROCESO PARA DESMANTELAR LOS CIMIENTOS DE 4 CASAS.

familias por el subsidio DS-49 de Serviu.

El seremi de Vivienda, Marcelo Ruiz, subrayó que "nosotros como Estado tenemos que proteger a las familias y no proteger errores".

Aclarando las dudas de concepto, la autoridad confirmó que en El Olivar serán intervenidas 170 viviendas vinculadas a la constructora San Sebastián y la EP Social Arqui-

tectura, luego de detectarse graves fallas estructurales y constructivas. De ellas, 56 presentan altos niveles de avance y serán demolidas, mientras que otras tendrán procesos de desmantelamiento parcial. En cuanto a los plazos, se prevé que las primeras instalaciones se entreguen en diciembre.

No obstante, la medida fue cuestionada por la abogada Erika Maira, re-

presentante de Social Arquitectura, quien acusó que las primeras cuatro casas demolidas "no tienen relación con las 56 respecto de las cuales se pronunciaron los informes" técnicos y calificó el procedimiento como "una demolición innecesaria y absolutamente ilegal".

La profesional incluso afirmó que "esto es parte de un show mediático que el ministro necesita para



EL PLAN DE DEMOLICIÓN SE MANTUVO PESE A LAS CRÍTICAS.

NUEVAS VIVIENDAS PARA EL OLIVAR

De acuerdo a los nuevos resultados del proceso participativo que las familias del sector escogieron para la reconstrucción, los hogares contarán con una superficie de 60,8 m², albañería en el primer nivel y estructura de perfiles de acero galvanizado para el segundo. Por ende, cumplirían con los estándares térmicos, acústicos y de resistencia al fuego, además de la entrega de terminaciones y ventanas de termopanel, según la información otorgada por el Ministerio de Vivienda.

sostener su autoridad".

Por su parte, el abogado de la constructora San Sebastián, Jaime Barrientos, interpelló directamente al ministro Poduje, señalando que "está dinamitando 30 años de asociación pública privada, que ha sido la base del desarrollo de la infraestructura en Chile, saltándose todos los procesos establecidos por el ordenamiento jurídico".

Ante estas declaraciones, el seremi Ruiz respondió que las viviendas intervenidas sí corresponden a proyectos ligados a las empresas cuestionadas: "Son de San Sebastián y la EP Social Arquitectura", reiterando además que las obras cuentan con informes técnicos que respaldan

el proceso de demolición.

La primera demolición estuvo marcada por la esperanza de algunas familias afectadas.

Priscila Barra, propietaria de la primera vivienda intervenida, expresó que "Si esto tuvo una rigurosa supervisión y fiscalización, estoy completamente de acuerdo con que se demuela, si no cumple con las normas y las expectativas que todos queremos para tener una vivienda como corresponde", afirmó.

En tanto, la dirigente del sector, Claudia Gómez enfatizó que, si bien el proceso genera alivio a las familias que lo aceptaron, "Todo ha sido angustiante y seguimos sin poder volver a nuestras casas".